

15 de julio de 2013

Superintendencia de Valores
Division de Registro
Comunicaciones de Entradas
15/07/2013 2:46 PM r.graciano

TEL 809-544-5000

RNC 101010632

www.popularenlinea.com

Señor Gabriel Castro González Superintendente Superintendencia de Valores de la República Dominicana Ciudad.-

Ref.: Notificación de la convocatoria a los obligacionistas de la emisión de oferta pública realizada por Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple, aprobada por el Consejo Nacional de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 4 de diciembre de 2007

Distinguido Señor Superintendente:

En seguimiento a la comunicación No. 28558, de fecha 27 de junio de 2013, mediante la cual le notificamos a esta Superintendencia de Valores que Banco Popular Dominicano S.A., Banco Múltiple estaba procediendo a convocar en Asamblea General de Obligacionistas a todos los obligacionistas titulares de Bonos de Deuda Subordinada que componen la emisión de oferta pública aprobada por el Consejo Nacional de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 4 de diciembre de 2007, inscrita en el Registro de Mercado de Valores y Productos bajo el número SIVEM-028 e inscrita en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A., con el registro No. BV-0712-BS015 de fecha 6 de diciembre de 2007, por la suma de cuatro mil cien millones de pesos dominicanos con 00/100 (DOP 4,100,000,000.00), así como al representante de la masa de obligacionistas, BDO, SRL (antes BDO Ortega & Asociados) y al Agente de Pago y Custodia de la Emisión, CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. (CEVALDOM), tenemos a bien informarle que la referida Asamblea será celebrada el día jueves dieciocho (18) de julio del año dos mil trece (2013), a las once de la mañana (11:00 a.m.), en nuestro domicilio social y establecimiento principal en la Torre Popular, sito en la intersección formada por las Avenidas Máximo Gómez y John F. Kennedy, Ensanche Miraflores, Distrito Nacional, Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana.

Le recordamos que, el orden del día de esta Asamblea General, tal como le fue informado en la comunicación antes descrita, será conocer sobre el completivo a liquidar en los intereses de los cupones de los Bonos de Deuda Subordinada.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Atentamente,

Lissette de Jesús Vicepresidente Área de Finanzas

